

ACTA N° 48 sesión ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (24-AGOSOT-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	24 de agosto de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	48
INVITADO (S)	Secretario de planeación David Ocampo
TEMA PRINCIPAL	Socialización de los diferentes planes complementarios del PBOT
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	25 de agosto de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización de los diferentes planes complementarios del PBOT por parte del ingeniero David Humberto Ocampo, secretario de planeación.
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	

ACTA N° 48
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES COMPLEMENTARIOS DEL PBOT POR PARTE DEL INGENIERO DAVID HUMBERTO OCAMPO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN.

- **Interviene Secretario De Planeación David Ocampo**

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene la representación del equipo actualización de gestión de riesgo**

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez**

ACTA N° 48 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Aunque el secretario nos dice que no nos preocupemos, se suman unas preocupaciones, cuando uno analiza varios de los elementos encontramos que las zonas bajas digamos donde hoy está consolidada la zona urbana tenemos una predisposición a que se genere un tema de afectación por la venida torrenciales y allí se genere un tema de afectación por inundación bien sea por amenaza o ya de riesgo porque esta consolidados.

El restante que nos queda cuando nos ponemos a ver básicamente nuestro municipio tiene una zona baja y está en ese valle cubierto por unas montañas que tenemos la suma de otros riesgos y es el tema por el movimiento en marcha o amenaza porque no están algunas consolidadas porque cuando andamos en nuestro territorio nos damos cuenta que de manera formal o informal también se están viendo afectadas.

Existe la posibilidad a través del 1077 y el 1076 de que otros compilatorios del año 2015 que básicamente incorporan todo el teme de amenaza por el 3.600 hay una posibilidad de los estudios detallados, pero de una manera u otra lo que nos ha venido pasando en el tiempo es que a través de los estudios básicos se empiezan generar unas cargas en el sentido adicionales con el tema de las corporaciones ambientales.

Será que a través de los estudios detallados que aunque me lo permite a norma de estas zonas de amenaza y riesgo presentarlo para poder desarrollar a futuro estas zonas, no se genera otro elemento complementario complejo porque ya tenemos otro instrumento de planificación de mayor jerarquía.

- **RESPUESTA**

Los determinantes ambientales en todos los municipios quede casi el 70%, los estudios de detalles no hay que concertarlos, los estudios de detalles lo hacemos nosotros.

Lo que están diciendo de los determinantes ambientales esta: red ecológica

ACTA N° 48
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

principal

Lo que hicimos con el plan ambiental se compone de dos fases la primera es el diagnóstico y la segunda la formulación.

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene El Concejal Julio Agudelo**

Quiero resaltar el trabajo que se ha venido haciendo de manera responsable con este PBOT que uno ve que hay avances importantes y que ha habido un acompañamiento de los diferentes actores del municipio que los resultados que hoy nos muestra habrán situaciones en las cuales uno que preocupado, peor que considere que el ejercicio se venido haciendo responsablemente y es lo que realmente nosotros como concejales y como corporados estamos con una responsabilidad muy grande con la aprobación de este PBOT donde se está proyectando el municipio a un desarrollo de 12 años.

En el tema de movilidad sabemos que es tema ajeno, es un tema o una problemática que maneja el municipio y hoy tenemos unas situaciones de parqueo que es bastante complejo, sabemos que unas construcciones o se ha venido desarrollando no tiene suficientes parqueaderos generándose unas dificultades con los mismo ciudadanos.

Saber que el 46% de las vías, las calzadas miden menos de 6 metros es una cosa preocupante y se está proyectando a que el municipio a 12 años sea el último PBOT que se está realizando.

En el tema ambiental tenemos muchas dificultades de la empresa aseo Caldas y es por el tema de las recolecciones de basura y tenemos una queja por parte de los ciudadanos que se han venido presentando eventualidades en el sentido que no están habiendo esas recogidas a tiempo.

ACTA N° 48 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- Invitar a la ciudad caldeña a que tengan más sentido de pertenencia a que saquen la basura en los mementos y las fechas que se corresponde.

- Interviene El Concejal Hernán Acosta**

El tema de la basura y ahí es donde uno de pronto con la presentación del señor se puede empezar ilusionar, nosotros históricamente con el tema de la basura ha sido un problema, incluso nos toca pagar para que la reciban, pero cuando uno empieza a ver este tipo de proyectos donde la basura puede de dejar de ser un problema y la podemos convertir en algo rentable ahí es donde uno empieza a ilusionar.

La basura es tan rentable que hasta políticos muy poderosos del país se apoderaron de ella en las principales ciudades de Colombia y casi que a las malas y eso no lo hemos visto.

Cuando empezamos a mirar el tema de las afectaciones ambientales y estoy de acuerdo con el concejal Juan David y personalmente de pronto estamos equivocados incluso venia la directora curo Antioquia y le decía, es que ustedes nos ponen las afectaciones desde un escritorio, nosotros mismos estamos identificando las afectaciones y le estamos diciendo a la autoridad que estas son las afectaciones que tenemos.

Considero que tenemos que tener la alternativa para llegar a la autoridad ambiental y decirle bien acá tenemos una afectación y la podemos mitigar de alguna manera o podemos tener unos proyectos que lo podemos desarrollar de tal manera y son sostenibles con el medio ambiente.

El tema de movilidad dentro del municipio e preocupante porque hemos sido irresponsable a la hora de planear el territorio, hemos sido irresponsable a la hora de entregar licencias a diestra y siniestra y el tema de los parqueaderos, hoy el municipio de Caldas es un parqueadero público.

En el área metropolitana había unos estudios que proyectaban una vía alterna para

desembotellar el municipio de Caldas, pero curiosamente proyectan un ciclo ruta.

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez**

Hay muchos elementos que lastimosamente por el tiempo no se podrá tratar a profundidad, tenemos que pensar en que hoy es pensar que alternativas tienen algunos municipios cercanos donde se piensa que esos primeros y segundos niveles están destinados y no generan unas cargas adicionales para el desarrollo de la construcción, algunos lo ven como una opción de generar ingresos adicionales por la venta de los parqueos o por colocar parqueaderos arrentar y que de una manera u otra se termina volviendo negocio para ese constructor, pero además un tema de una solución rápida para los temas de movilidad.

Nosotros tenemos que sensibilizarnos en que en estos próximos 7 años en caldas se va a desarrollar más o menos de 10 mil nuevas unidades de vivienda, tiene un significado ese 35% de todas las viviendas que tenemos en lo urbano y en lo rural.

Hay un tema importante, si nosotros hoy bajo el tema de concertación tenemos unos suelos bajo afectación o nos queda como tal zonas de protección normativamente esos suelos de protección no se pueden desarrollar usos restringidos, es lo complejo que van a tener que entrar a generar esas ecuación o esa solución perfecta.

- **Interviene El Concejal John Jairo Velásquez**

Muy interesante todo este esquema que nos presentaron, el tema no es fácil pero que sí se les debe de dar un poco de manejo más bien educativo, cultural no ganamos que tengamos unas excelentes instalaciones o unas buenas herramientas si la comunidad no aprende a manejar, tenemos que invertir mucho en educar la gente para que podamos nosotros de una buena manera darle una trascendencia más viable a estos residuos que producimos todos los días.

Hablan del plan de movilidad es algo que me llama bastante la atención, Caldas en

ACTA N° 48 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

estos momentos tiene una deficiencia en cuanto a obras de infraestructura vial, la movilidad es muy reducida.

Si no va a pasar la vía férrea, hay viene el proyecto de la de la ciclocaminabilidad al menos que lo volvamos transitable.

Una vía que nos ha dado un contexto un poco de ayuda en cuanto a la movilidad ha sido la 48, pero cuando llegamos a la 128 se vuelve complejo con el semáforo.

Hay una vía que en este momento prácticamente está cerrada y la utiliza un privado y es entre la 148 y la 128; mejor dicho antiguo parqueadero de la Valeria, tengo cierto conocimiento que esa vía es publica, esa conexión de la 148 y 127 les traería muy buenos resultados si nos vamos a la tarea de investigar y recuperar estos espacios.

El tema de las zonas de estacionamiento regulado donde el municipio recibe un 20% y un privado se lleva el resto, donde convertimos las pocas vías que tiene el municipio en parqueaderos públicos hasta cuándo vamos a tener todo estos en vez de darnos espacios dignos, traer desarrollo y en verdad trae es complejidad y engorda los embolsillos de otros que ojala fuera del municipio.

Soy muy regionalista, primero la gente de caldas, yo no me gano nada con que caldas crezca y venga otras personas a provechar nuestros recursos y la gente de caldas cada día más precaria.

He escuchados a políticos de este municipio, cuando se hablaba que de pronto íbamos a tener un éxito acá, que de pronto sofasa iba a estar acá y entonces ¿por qué no llego?

Secretario, La tarea no es fácil pero ya empezamos hay que empezar a desarrollar esto con creatividad y responsabilidad, vendrán muchos alcaldes y vendrán nuevos corporados a este concejo, ojala aportara a sumar no a pelear como muchas veces nos enfrentamos a esta corporación y a veces no sacamos resultados de esas pelear, a portar y yo me sueño un municipio con oportunidades para todos.

Secretario como siempre usted muy gentil, no solamente con sus informes muy responsables sino también con su atención muy disponible cuando nosotros le necesitamos.

ACTA N° 48 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Presidente José David Rodríguez**

Vamos a votar sesión permanente, los concejales que estén de acuerdo con declarar sesión permanente por favor levantar la mano.

Ha sido aprobado la sesión permanente por 11 concejales de 11 presentes a la hora de la votación. ausentes los concejales Juan David Gómez, Juan Camilo Baena, Juliana Sepúlveda y Jonathan Moncada.

- **Interviene Pablo Castaño**

Agradecerle al secretario por ese informe, pienso que ha sido un trabajo muy ganador desde el PES, para mí cuando se trabaja desde el territorio se hace una construcción verídica real, no se hace desde el escritorio y yo pienso que desde el PES con estos trabajos de estos expertos y con una administración ordenada logramos un territorio sostenible y competitivo que es lo que más necesitamos.

Muy importante cuando hablamos de que necesitamos un municipio desarrollado, sostenible, pero para haya esto tenemos que tener unos ingresos corriente de libre destinación porque con base en eso es que se pueden hacer obras y se puede mejorar la calidad de vida.

En la parte ambiental somos un municipio muy rico en agua, sabemos que por esta parte de estos entes que nos regula nos tiene como limitados, pero es que se puede hacer un desarrollo sostenible teniendo en cuenta estos espacios y mirando como conservamos en este caso las aguas, pero que también nos deje desarrollar, porque yo pienso que el Área metropolitana de Antioquia nos tiene como amarrados, somos el pulmón verde del Área metropolitana y entre más días que reserva y reserva.

- **Interviene El Secretario David Ocampo**

Pienso que las sensaciones que ustedes nos manifiestan hoy, son sensaciones generalizadas que uno encuentra en el territorio, la comunidad en los diferentes encuentros que hemos tenido y también digamos que lo corrobora con los mismos estudios, con estas mismas cifras y datos que traemos en el día de hoy.

8
43

ACTA N° 48
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Para darles respuestas en términos generales de cada una de las intervenciones, con el tema de pedir en cuanto a aumentar lo que es el parque automotor en el programa que tenemos de recolección la compra o el incremento de aseo caldas, no solo pensando en las dificultades que tenemos hoy en las recolecciones y en esas frecuencias que les hablaba ahora que en este pedir que se está tratando de revisar y que se puede incrementar en unos sectores.

Todo va en línea, vamos creciendo pero que también y en cierto modo van creciendo no problemas van creciendo también otros temas que deben de analizar y que debemos tener presente porque es de acá de 12 años que hay que estar preparados para lo que se nos viene.

Hablaba el concejal Hernán acosta de como ligar estos programas y proyectos que hemos hablado en los diferentes componentes y que se les dé un cumplimiento dentro del corto mediano y largo plazo, me parece muy importante haber realizado estudios como el plan básico del ordenamiento territorial, porque hoy estos programas estas sugerencias o todo lo que nos está arrojando todos estos planes.

El plan básico de ordenamiento territorial es el primer instrumento que ven los candidatos a futuro de este municipio e ir armando su plan de gobierno que posteriormente cuando es el electo vaya a ser su plan de ordenamiento.

En el tema ambiental es plantear esas alternativas en cuanto a los escenarios de riesgos que tenemos en el territorio, si se presenta por ejemplo con respecto a las fuentes hídricas los afectaciones de alerta por inundaciones en las cuales se pueden mitigar los riesgos y que digamos que en esas medidas con estos estudios es donde nos genera estas alertas y es donde nosotros ser muy juiciosos y también ser muy ágil en el momento de la concertación en poder presentarle a la corporación y poder decir si bien hay una afectación o hay una alerta roja en masa o por una inundación decir que acá podemos mitigar este riesgo con una obra en la cual si se realiza la obra a traves de un desarrollador del proyecto o la misma administración se puede ampliar la cobertura de algunos terrenos para que se pueden desarrollar.

Con el tema de movilidad y parqueaderos ya lo arrojó el estudio de movilidad y las estadísticas son claras, caldas es un parqueadero publico todas las calles se volvieron un parqueadero público, hoy desde la movilidad se han hecho campañas buscando y dejando algunas vías, hay que buscar también estos aprovechamientos los constructores tengan alternativas de buscar unos parqueaderos públicos de los primeros niveles, no buscar solo

ACTA N° 48
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

parqueaderos públicos sino para los parqueaderos de las mismas unidades habitacionales que ellos venden, hoy tenemos muchas construcciones la gran mayoría que fueron licencias aprobadas y que no cuentan con un parqueadero y esas viviendas que tienen vehículo el parqueadero son las vías públicas.

- **Interviene el Concejal Fredy Jiménez**

Hablando de parqueaderos públicos es muy importante que también exijan a esos edificios o los poquitos que tienen parqueaderos que al momento he detectado 10 edificios con parqueadero y que lamentablemente funcionan para otra actividad, es muy bueno que por medio de la inspección o la entidad cargada mirar para que también reactiven esos parqueaderos para verdades parqueaderos de vehículos que en estos momentos lo utilizan para empresas o para otro tipo de situaciones que son las que se exigieron.

- **Secretario David Ocampo**

Hay que revisar porque todas estas construcciones cuentan con su reglamento con propiedad horizontal, en ese caso hay que verificar cuales son exactamente estos edificios como fueron aprobados.

Con el tema de educación va a ser un tema importante el centro logístico que está incluido que hay va a estar ese mecanismo para implementar los ingresos corrientes y libre destinación, nosotros no podemos cerrarnos en que este corredor logístico llega no más hasta primavera, ese corredor hay que llevarlo hasta donde termina el territorio que limita con amaga hay que ampliar ese centro logístico.

Con el tema de andenes lo hablábamos ahorita en la información que presentábamos el porcentaje de andenes discontinuos, muchas vías que no cuentan con andenes que eso es uno de los instrumentos que tenemos y es una de las tareas que hemos hecho en la administración que es conservar y construir nuevos andenes.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

El día de hoy fue radicada la ponencia de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional la cual está radicada para que se dé el primer debate ante la comisión primera

ACTA N° 48 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión: 05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

de la cual el concejal Juan David Gómez es presidente y quien deberá citar para primer debate, el día de mañana se las comparto a sus correos.

También el día de ayer y el día de hoy fueron radicadas dos proposiciones como saben este procedimiento se comienza a implementar, están los respectivos radicados y los comunicados.

LECTURA DE LAS PROPOSICIONES

La proposición de Santiago Fernández en el sentido de realizar la sesión descentralizada en el barrio la planta a través de la presente solicitud solicito que se ponga a consideración de la plenaria a hacer la sesión descentralizada en la planta el martes 30 de agosto a las 6:30 pm en el sector de la cancha.

La proposición de Hernán Acosta en el sentido en vista de que los próximos trabajos que se van a desarrollar en la carrera 50 van a generar especialmente algún caos en el sector de la movilidad se solicita que se invite a EPM e infraestructura para que socialicen dicho proyecto y el mismo impacto que tendrá especialmente los habitantes del municipio de caldas y en el plano de la movilidad.

No hay más comunicaciones radicadas en el día de hoy.

PUNTO SEXTO: VARIOS

- **Interviene El Concejal Santiago Fernández**

Poner a consideración de los concejales la proposición radicada en mi nombre para el próximo martes 6:30 pm en el barrio la planta

Los concejales que estén de acuerdo con la proposición del concejal Santiago Fernández por favor levantar la mano.

Ha sido aprobada la proposición por 14 concejales de 14 presentes.

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

ACTA N° 48
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Poner en consideración la proposición que se radico esa no podría ser una sesión sino meterla en el orden del día de una de las sesiones que ya el cronograma está bien apretado o en una de las descentralizadas que va estar EPM.

Los concejales que estén de acuerdo con la proposición de Hernán por favor levantar la mano

Ha sido aprobada la proposición por 14 concejales de 14 presentes, ausente el concejal Juan David Gómez.

*** Interviene el Concejal Santiago Fernández**

Presidente quería pedirle el favor a usted y a la mesa directiva de que por favor nos diga públicamente ya teniendo en cuenta estas proposiciones aprobadas como queda el cronograma programado para el resto del mes.

*** Presidente José David Rodríguez**

Mañana tenemos educación, el día sábado tenemos la descentralizada en primavera que es a las 2:00 pm, el domingo en Andalucía 9:00 am si no estoy mal y el día martes tendríamos el cierre con el señor alcalde pero también ese día vamos a posesionar el cabildo del adulto mayor antes de hacer el cierre, también como el concejal Hernán solicita otra sesión entonces creería que el día lunes tendríamos una sesión más para hacer la sesión de él, inclusive también podríamos agregar la posesión del cabildo del adulto mayor y salimos de los dos temas.

Recuerden que para las descentralizadas tenemos que venir acá a abrir acá, nos trasladamos hacia la zona donde va hacer, ya está acondicionado el transporte, el tema logístico para primavera y para Andalucía también está listo y ojala todos nos acompañe, pacífico 1, la promotora de ferrocarril, secretaria de infraestructura allá los esperamos todos.

Y para la tranquilidad de todos y de usted Fredy los muchachos del concejo nos van ayudar con una campaña bastante fuerte por redes e incluso en su propio barrio convocando la sesión del día martes.

ACTA N° 48 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

*** Interviene El Concejal Fredy Jiménez**

Le agradezco que esta vez sí nos ayude bastante con lo de la planta ya que nos estuvo mamando gallo para que esta sesión se realizara el lunes pasado, entonces me alegra mucho que haya reflexionado para que esta sesión si se haga allá mi gracias.

*** Interviene El Concejal John Jairo Velásquez**

Debido al suceso del lunes con lo del descentralizado del barrio la planta pues han pasado varias cosas, en las horas de la noche de ayer iba para mi casa y pasa un señor en una bicicleta y me insulta, me dice ladrón en la planta los estuvimos esperando y no llegaron, entonces estas son las consecuencias concejales que traen ciertos criterios o ciertos argumentos ciertas cosas cuando nos apuñalan por redes sociales y yo tuve ciertas charlas por esas redes sociales en denuncias caldas y yo respeto la libre expresión de la personas pero con respeto y lo he manifestado que él me va a señalar de ladrón de verdugo tiene que llegar con argumentos.

Yo hoy desde acá le digo Silvia herrera que con sus argumentos y con sus pruebas proceda porque yo si voy a proceder, yo no soy ningún criminal que yo corresponda a los lineamientos políticos de una administración es cosa muy diferente, que yo no esté de acuerdo con los pensamientos de otros es cosa muy diferente a mí no me van a obligar, yo trabajo y me sustento de mi labor.

• Presidente José David Rodríguez

Ante de terminar esta sesión si quisiera expresar la solidaridad del concejal John Jairo porque es feo que a uno lo insulten en la calla como me paso a mi hoy, pues a mí no me sacaron navaja ni nada por el estilo pero si me insultaron.

Yo si realmente los insultos no les presto la más mínima pero como usted concejal Fredy acaba de reiterar que yo mame gallo lo cito para esa sesión y dado que va hacer una sesión donde usted políticamente es fuerte, yo quiero que quede constancia al secretario que hago responsable al concejal Fredy de cualquier ataque de mi integridad física durante esa sesión.

ACTA N° 48
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Concejal Fredy Jiménez**

Pilas con lo que dice que eso es calumnia, pilas que está poniendo en sus palabras algo que en ningún momento he hecho y hago, ósea que si le pasa algo me echa la culpa a mí usted como presidente del concejo debe proporcionar seguridad si así lo requieren a la sesión del descentralizado que vaya hacer en primavera, en el Felipe así como la puso en la clara, pilas con esas palabras presidente que si pasa algo es culpa mía si usted fue el primero que proposición la sesión descentralizado en la planta.

- **Replica Presidente José David Rodríguez**

Primero le sugiero que organice sus ideas concejal
Segundo si cree que lo estoy difamando e injuriando denúncieme.

- **Replica La Concejala Astrid Quirós**

Solidarizarme con el concejal John Jairo y con el presidente del concejo y recordarle a usted concejal Fredy que usted siempre dice que todo es calumnia y recuerde que hace años a mí me toco denunciarlo y limpiar mi nombre por redes porque calumnias es la que usted habla aquí en el concejo, entonces tenemos que medir la palabras y recordar que también a pesar de que nosotros somos honorables concejales tenemos que cuidar lo que decimos muchas veces, entonces por una mala palabra generamos todo esto y usted ya lo ha generado antes y antes de ser concejal.

- **Interviene Concejal Fredy Jiménez**

Esos procesos en fiscalía no sé si abundaron o si nunca paso nada nunca encontraron pruebas en contra mía usted siempre se muere desde que soy presidente de acción comunal siempre ha querido lamberme y nunca a podido y gracias a Dios he sido una persona honesta, respetuosa y esa envidia que usted me ha tenido siempre no la va a superar y no la supero nunca.

- **Concejal Santiago Fernández**

8
46

ACTA N° 48 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Cuando uno en algún momento de la vida decide ocupar un cargo público de elección popular la misma palabra lo dice uno se vuelve público y cuando uno se vuelve publico uno está obligado a rendir cuentas, todas la entidades públicas rinden cuentas, cuando uno es concejal específicamente hablando y este mensaje va para los integrantes de la mesa directiva y específicamente con John Jáiro porque si alguno de la coalición que después se haya reorganizado sus ideas es otra cosa, pero si alguno de la coalición se manifestó en contra de lo que paso tras haber dejado los integrantes de la planta tirados es John Jáiro, pero ustedes dos si dejaron a los habitantes del barrio la planta tirados.

- **Concejal Hernán Acosta**

Obviamente me tengo que solidarizar con el concejal John Jáiro, con usted presidente por el incidente que tuvo, también con el concejal John Fredy porque considero que también no es justo que le responsabilice de la seguridad de x o y concejal, cuando en el recinto del concejo se dio el debate y fue claro, considerábamos que se estaba cometiendo una sanción disciplinaria.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Yo agradezco concejal Hernán la solidaridad, efectivamente ese día vamos a tener presencia policial yo coincido con lo que usted dice la gente que vive en la planta es muy querida allá yo tengo muchos amigos que han acompañado pero si reitero y me reafirmo usted concejal Fredy totono es responsable de mi integridad física si algo sucede en la sesión.

Siendo las 11:14 pm damos por terminada la sesión del día de hoy.

ACTA N° 48
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general